

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Respuesta escrita

En relación con las Juntas Locales de Seguridad de los distritos de nuestra Ciudad, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué fechas se han reunido las Juntas Locales de Seguridad de cada una de los once distritos de Sevilla durante el presente año, hasta el 30 de noviembre?
- ¿Qué asociaciones de vecinos, asociaciones de comerciantes u otras entidades ciudadanas han participado en cada una de las Juntas Locales de Seguridad de los once distritos durante el presente año, hasta el 30 de noviembre?
- Ante el crecimiento de las tasas de criminalidad en Sevilla, ¿tiene previsto el Ayuntamiento de Sevilla la adopción de alguna medida o reuniones ordinarias o extraordinarias para disminuir la situación de inseguridad ciudadana en los distintos barrios de nuestra Ciudad?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	xuldkhgev15/A2jfZk5S2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 18:16:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xuldkhgev15/A2jfZk5S2A==		

